

## **NOTA INFORMATIVA**

En relación a los procesos selectivos de estabilización correspondientes a las plazas de:

-LOCUTOR/A

-ORIENTADOR/A LABORAL

Se informa que debido a sendas modificaciones de las Bases que rigen dichos procesos, se ha procedido a la ampliación del plazo de presentación de instancias de la plaza de Locutor/a que será de 20 días hábiles a partir del día 30 de diciembre de 2022 (fecha de publicación en el BOE)

En breve se publicará en el BORM la modificación de las Bases del proceso selectivo de la plaza de Orientador/a Laboral en el que se incluye por omisión en la primera publicación el temario del proceso. Esta modificación otorgará un nuevo plazo de 20 días hábiles desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

El Jefe del Área de Recursos Humanos

Miguel López Martínez